

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**60455** *BARCELONA*

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1352/2018 Sección B

NIG: 0801947120188016572

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 04/12/18

Clase de concurso: Abreviado

Entidad de concurso: Easytravel APP, S.L., con CIF B66785148, con domicilio en calle Plaça Pau Vila 1, 08039, Barcelona

Barcelona, 5 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A180075459-1